

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCINDUSA S.A.

Celebrada el 31 de Enero 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de enero del 2013 (10h00) en las calles Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre , piso 3 , comparecen los accionistas de la Compañía **PROCINDUSA S.A.** , y a) Dulcafe S.A., por sus propios derechos, 1.900 acciones ordinarias y normativas de un valor USD \$ 1.00 cada una, y b) señor **RICHARD ANTHONY PEET LARGE** , por sus propios derechos, 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una y ; con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Compañías , capital que asciende a USD \$ 2,000.00, en acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una , capital que se encuentra representado por los accionistas asistentes, quienes están de acuerdo en reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria para conocer el siguiente orden del día :

Orden del día:

Primero.- Conocer y aprobar informe del representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2012

Segundo.- Aprobar el informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2012

Tercero.- Aprobar Balances y Estados de pérdidas y ganancias

DESARROLLO DE LA JUNTA

Actúa como Presidente de esta junta la señor Estiguar Jiménez Espinoza y como Secretario Richard Anthony Peet Large.

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, manifiesta que en los días año 2012 en términos generales fue un buen año para la empresa, se dio paso y culminó el proceso de cambio de propietario y con las nuevas reformas del representante legal establecidas según el cambio de escritura pública de la compañía.

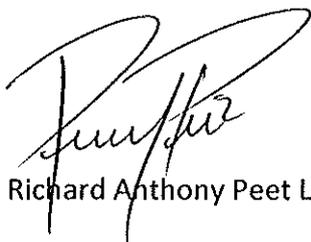
SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

Toma la palabra el presidente y manifiesta que en días anteriores ya se les hizo llegar a cada accionistas copia del informe de comisario de la compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2012, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO: APROBAR BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

Toma la palabra el gerente general de la compañía y manifiesta en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la compañía respecto del año 2012, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba por unanimidad los balances, estados de pérdidas y ganancias.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00 p.m.



Richard Anthony Peet Large

Gerente General-Secretario ad – hoc